



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 624.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**

Vista la autorización contenida en nota No. 0364, de fecha 4 del presente mes y año, por medio de la cual se le concedió misión oficial al Licenciado Óscar Samuel Ortiz Ascencio, Vicepresidente de la República, para que viaje a Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 10 al 12 de octubre de 2018, a fin de participar en la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad, organizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, a realizarse los días 11 y 12 del mencionado mes de octubre, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Ortiz Ascencio, boletos aéreos, viáticos por \$840.00, gastos de viaje por \$420.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de octubre de dos mil dieciocho.



**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.**



**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.**